

N Concurso Cofrade de Tarjetas Navideñas Luz de Navidad

BASES

La Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de Santa María y la Cofradía de San Pedro Apóstol de Alicante convocan, bajo el lema *Luz de Navidad*, el IV CONCURSO COFRADE DE TARJETAS NAVIDEÑAS, dirigido a todos los alumnos y alumnas de Educación Infantil, Primaria y Secundaria de Alicante, con el propósito de conmemorar el mensaje de amor y paz que conlleva el nacimiento de Cristo, así como mantener viva la tradición de felicitar las fiestas navideñas.

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los alumnos y alumnas que en el curso académico 2022-2023 estén estudiando Educación Infantil, Primaria y Secundaria en cualquier centro educativo de la ciudad de Alicante.

2. TEMA

Las tarjetas navideñas, que podrán estar escritas en las lenguas oficiales de la Comunitat Valenciana, deberán versar sobre el significado e importancia de la Navidad o, particularmente, sobre los valores, costumbres y tradiciones que conlleva esta festividad cristiana.

3. FORMATO, SOPORTE Y TÉCNICA

El formato de presentación de la tarjeta será en tamaño DIN-A4 (29,7 x 21,1 cm.), doblado por la mitad en sentido horizontal. El soporte material será papel o cartulina fina, y la técnica empleada será libre.

4. PRESENTACIÓN

La presentación de las tarjetas deberá ser, única y exclusivamente, de tipo individual. En el dorso de la misma figurarán con letras mayúsculas, de forma legible y clara, los siguientes datos: Nombre y apellidos del participante, dirección, teléfono y email de los padres, centro escolar, etapa educativa y curso.

5. PLAZO DE ADMISIÓN

El plazo de admisión quedará abierto en la fecha de publicación de esta convocatoria y finalizará a las 15.00 horas del día 30 de noviembre de 2022. Se enviarán las tarjetas en sobre cerrado a la dirección: Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de Santa María y Cofradía de San Pedro Apóstol de Alicante, C/ Calderón de la Barca, 8, 1ºB, 03004, Alicante.

6. PREMIOS

Los premios consistirán en un diploma y un regalo de carácter educativo para los alumnos y alumnas ganadores en cada nivel escolar.

7. ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de premios se celebrará el día 4 de diciembre de 2022, a las 11.00 horas, en la Basílica de Santa María de Alicante.

8. JURADO

Las entidades organizadoras del Concurso designarán la composición del Jurado, que estará integrado por maestros y profesores de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, así como por miembros de la Semana Santa. Dado el carácter artístico del concurso, se valorarán especialmente la capacidad creativa, la originalidad y el mensaje escrito de los participantes.

9. EXPOSICIÓN

Todas las tarjetas premiadas serán expuestas en la página Web de las Cofradías y publicadas en el Libro Oficial «SANCTA MARIA».

10. PUBLICACIÓN

Los originales premiados quedarán en posesión de las entidades organizadoras. Entre las tarjetas galardonadas, las Cofradías se reservan, si lo estiman oportuno, el derecho de seleccionar alguna como felicitación navideña con carácter institucional.

11. RETIRADA DE ORIGINALES

Los participantes que no hayan logrado alzarse con algún premio dispondrán de tres días, a partir de la fecha del fallo, para retirar la tarjeta presentada al Concurso. Una vez transcurrido dicho plazo, las Cofradías no se responsabilizarán de su conservación.

12. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el Concurso implica la plena y total aceptación de estas bases. Todo lo que no estuviera previsto en ellas será solucionado por el Jurado en el cumplimiento de sus funciones.

COMITÉ ORGANIZADOR

Alicante, a 2 de noviembre de 2022